

na, é igualmente por el socio Sr. Badia; que asimismo sabia que recibia una educacion esmerada; por cuya razon en los seis meses que lleva de estancia en la misma, habia adelantado mucho en la lectura; y por último, que sabia que la madre del mismo estaba muy gustosa de que continuase en el expresado asilo de caridad; que en vista de todas estas razones juzgaba conveniente que la ya indicada suma sirviera para la hermana del expresado Sr. Guardiola, á fin de que pudiera servirle para entrar en el colegio de niños de S. Vicente, de donde podria ser educada, ya que la Corporacion la habia dado en el sentido de abitar la suerte de un hijo de un profesor, para lo cual propuso se depositase la indicada cantidad en la Caja-Dramo á nombre de la niña mencionada, y obrase la cartilla de depósito en poder del Sr. Presidente de la Corporacion, en el interin cumple aquella los siete años, edad de la que puede ser admitida en el ya dicho establecimiento. La Junta, en vista de las razones expuestas, así lo acordó. = Se levanta la sesion.

Salon del Instituto Médico Valenciano 8 de la noche del 29 de diciembre de 1858.

El Vice-presidente, =

Carimiro D. Orriaga

El Secretario de gobierno, =

Salvador Ferrusa

N. asistentes.

Alfont.

Castell.

Agüero.

Junta Directiva del 1.º de Diciembre de 1858.

Presidencia accidental del Sr. Alfont.

Se abrió la sesion á las 8 y 1/2 de la noche con lectura del acta anterior, que fué aprobada.

Se dió conocimiento de la cuenta de gastos ocurridos en Secretaría de Correspondencias, y de la comision de Alimento y socorros mutuos en el mes anterior; y ambas por estar con arreglo á lo que se acordó en la sesion anterior fueron aprobadas, por cuyo motivo se ordenó su pago: asimismo se hizo saber á la Junta haber presentado el Sr. Bibliotecario la relacion de periódicos recibidos en el mes anterior; y la Junta quedó enterada.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesion.

Casa del infrascrito Secretario 8 de la noche del 1.º de Diciembre de 1858.

El Presidente accidental, =

El Secretario de gobierno, =

Salvador Ferrusa